



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 024 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/02/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 024 2022 00767 00	Sucesión Por Causa de Muerte	EDITH BALLESTEROS URIBE	GABRIELA RODRÍGUEZ BALLESTEROS	Auto admite demanda	15/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00772 00	Ejecutivo Singular	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA	WILFER MORENO DUARTE	Auto Rechaza Demanda	15/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00776 00	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ALBARRACIN MUÑOZ	JORGE ELIECER FORERO QUESADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00780 00	Verbal Sumario	RAFAEL ANTONIO BRETON PRADA	MONICA PATRICIA CEDIEL PINZON	Auto Rechaza Demanda	15/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00788 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA -FINANCIERA COMULTRASAN 0 COMULTRASAN-	FREDY ATUESTA VILLAMIZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	15/02/2023		
68001 40 03 024 2022 00795 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. antes BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CLAUDIA PAOLA NIÑO MONTAÑO	Auto Rechaza Demanda	15/02/2023		
68001 40 03 024 2023 00018 00	Ejecutivo Singular	DARIO GOMEZ MARTINEZ	WILLIAM YESID OSPINA LIEVANO	Auto inadmite demanda	15/02/2023		
68001 40 03 024 2023 00024 00	Ejecutivo Singular	FIANZACREDITO INMOBILIARIO DE SANTANDER S.A.	ABELARDO JAIMES MEZA	Auto inadmite demanda	15/02/2023		
68001 40 03 024 2023 00029 00	Ejecutivo Singular	GARCILLANTAS S.A	JUAN FERNANDO TORRES SUAREZ	Auto Ordena Remisión de Expediente OFICINA JUDICIAL REPARTO	15/02/2023		
68001 40 03 024 2023 00033 00	Verbal Sumario	MARLENE GARCIA	CARLOS EDUARDO PABON FUENTES	Auto inadmite demanda	15/02/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA CASTELLANOS JEREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Erika Castellanos Jerez
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 024
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac63351441163fa719ce497d726e93e66a93b2e454e90bc9a2bedf82c1ce53a0**

Documento generado en 15/02/2023 03:37:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>